

Guayaquil, Marzo 30 del año 2010.-

Señores Accionistas:

CAUCHOS INDUSTRIALES, CAUINCA S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Luego de haber concluido el ejercicio económico del año 2009, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **CAUCHOS INDUSTRIALES, CAUINCA S.A.**, tengo a bien presentar ante Uds. este informe de los actos que más relevancia han tenido en el citado ejercicio.- Este informe está estructurado de la manera que el Organismo de Control lo ha dispuesto y para su conocimiento, es del tenor que seguidamente paso a explicar.-

1.- Entorno Empresarial.- Como los señores accionistas lo conocen, nuestra empresa desde los últimos años se ha dedicado por entero a los negocios que tienen que ver con la fabricación y distribución de accesorios de caucho y metal que son utilizados por el parque automotor del país.- Si bien es cierto nuestra cobertura de mercado es pequeña, por lo escaso de los recursos económicos, pero tenemos fe que en lo posterior iremos logrando un crecimiento acentuado en el mercado nacional.-

2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.- Es conocido por los señores aquí presentes, que he sido y soy un fiel cumplidor de todo lo que legalmente se ha dispuesto en las junta generales.- De no ser así, si alguno de los presentes tiene algún comentario o queja al respecto, ruego hacerlo conocer para dar la correspondiente explicación o para cumplirla de inmediato, si es que se tratara de alguna omisión de mi parte.-

3.- Aspectos Administrativos, Financieros, Laborales.- a) En la parte administrativa, debo manifestar que nuestras relaciones con los clientes, así como con los proveedores se mantiene muy bien, pese a ello, es menester informar a Uds. de un problema muy serio, que es el relacionado con la falta de materia prima principal, o sea el caucho natural.- Este producto normalmente se produce en la zona de Santo Domingo de los Sáchilas, pero al parecer la producción la están enviando a Colombia porque tiene un mayor precio, esta situación, es decir, la falta de materia prima, nos puede causar a la larga un estrago tremendo, ya que sin materia prima que vamos a producir ??.- Estamos en conversaciones con otros industriales para ver que medidas tomamos y salvar la industria y sobre todo las plazas de trabajo de tantos operarios y gente pobre a la que le damos la oportunidad de llevar el sustento diario.- También hemos continuado con nuestra política de ventas de manera selectiva de clientes, por cuanto muchos clientes fueron afectados por la situación que vive el país y dejaron de ser buenos compradores.- Por otra parte, sigo informado a los señores accionistas, que aparte de la competencia que mantenemos en el país, hay en el mercado productos similares que son traídos de Colombia, que no tienen la misma calidad que los nuestros, pero ahora ante la crítica situación económica, la gente compra cantidad y no calidad.- En una economía dolarizada como la nuestra, se supone que los precios de los bienes y servicios se iban a controlar en base al índice inflacionario, pero la realidad es otra; el incremento de la energía

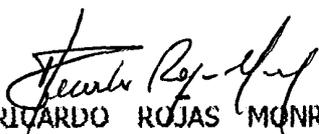
eléctrica es abrumador, la mano de obra junto con todos sus beneficios representa un rubro importante de costo, no se diga de los productos importados, etc. esto sin duda, conlleva un incremento en el precio de la materia prima e insumos que a la larga afectan en el resultado final.- b) En la parte económica seguimos teniendo problemas de liquidez, ya que como Uds. lo conocen, en este mercado no se puede vender al contado sino a plazos que van desde 30 a 180 días y si tomamos en consideración que hay clientes que no pagan en forma oportuna o al vencimiento de los plazos sino que se toman más tiempo, .- Adicional a lo anterior, es muy conocido por los señores accionistas que la situación jurídico-político y económica que vive el país, ha incidido en casi todos los negocios, muchos de los cuales han caído a niveles alarmantes y en otros casos los ha llevado a la suspensión definitiva de sus actividades, o los que tienen mayor capacidad se han ido fuera del país por la incertidumbre jurídica que se vive. Hemos tratado de acudir a instituciones financieras en procura de obtener crédito para financiar nuestras actividades, lográndose pequeños empréstitos, que son insuficientes para la actividad.- c) Es necesario informar a la sala, el grave problema laboral que se ha suscitado en contra de la empresa y de nosotros como artesanos.- En efecto, desde hace algún tiempo hemos venido siendo objeto de denuncias por parte de ex trabajadores que reclaman cosas que no les corresponde, ante nuestra negativa, se han producido ciertas asperezas con un grupo de trabajadores, los que sin previo aviso, en el mes de Septiembre del 2009, optaron por no concurrir al trabajo y a la vez demandarnos por un supuesto despido.- Son en total 21 ex trabajadores u operarios que tomaron esa decisión de presentar demandas descabelladas, por lo que enfrentamos 21 proceso laborales.- Peso a todo lo anterior, siendo nuestra posición del todo conciliadora, estamos tratando de solucionar este problema de manera amigable, no sin descuidar la parte legal, que se la ha confiado a dos conocidos profesionales del derecho.-

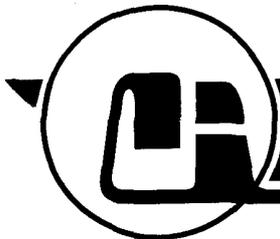
4.- Situación Financiera.- Nuestra situación, como en los ejercicios anteriores, no es de la mejor, pero tampoco de la peor, de tal suerte que como siempre, con un poco de esfuerzo saldremos adelante.-

5.- Resultados del Ejercicio.- Como lo dije anteriormente, si bien es cierto las ventas fueron superiores al año anterior (\$297.552.43), las utilidades obtenidas fueron \$24.624.76, pero con todos los descuentos de la participación de trabajadores, impuesto a la renta y amortización de pérdidas de ejercicios anteriores el resultado final disponible para los accionista es de \$12.171.71, cantidad que ahora sí, desde ya solicito se la mantenga sin distribuir hasta una segunda orden.-

Finalmente, quiero dejar sentado mis agradecimientos a todos los señores accionistas por la valiosa colaboración que me han brindado.- De igual manera mis agradecimientos a todo el personal que labora en los distintos departamentos, así como a los profesionales que brindan su valioso apoyo a esta administración.-

De los señores accionistas, quedo, atentamente,


RIVARDO ROJAS MONROY
Gerente General



**CAUCHOS
INDUSTRIALES CAUINCA S.A.**

Fabricantes de Accesorios Automotrices de Caucho y Metal

R.U.C. 0991265503001

Guayaquil, 22 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien poner en su conocimiento los nombres de los señores que en la actualidad ejercen el cargo de *Presidente* y *Gerente General* de mi representada la Compañía **Cauchos Industriales Cauinca S. A.** Como detalle a continuación:

Carlos Alberto Rojas Monroy,
Céd. Id. Ext. No. 0914710553

Presidente

Ricardo Rojas Monroy
Céd. Id. Ext. No. 0908169139

Gerente General

Particular del que me ratifico para los fines legales pertinentes

Atentamente,

Cauchos Industriales

**Ricardo Rojas Monroy
Gerente General**

